

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 002

En Santiago a 12 de marzo de 2024, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID **4376-3-LE24** y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han acordado adjudicar al proveedor **Protego S.A., RUT N° 99.573.010-3**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de contratación para el **"SERVICIO DE MANTENCIÓN ANUAL DE SISTEMAS: CCTV, DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIO Y CONTROL DE ACCESO, PARA LA BIBLIOTECA DE SANTIAGO"** y,

Obtuvo la mayor calificación ponderada conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases y que se transcriben en esta Acta

Fue el único oferente que presentó oferta válida según el proceso de licitación

El cuadro comparativo de la calificación ponderada total de la oferta presentada, según el siguiente detalle:

| ARTICULO | | Protego S.A., RUT N° 99.573.010-3 | | | Total |
|----------|---|-----------------------------------|-------|------|--------------|
| | | CRITERIOS | | | |
| | | A | B | C | |
| 1 | Servicio de mantención anual de sistemas: CCTV, detección y extinción de incendios y control de acceso para la Biblioteca de Santiago | 45,00 | 39,00 | 4,00 | 88,00 |

| Criteria | % |
|------------------------------------|----|
| A Oferta Económica | 45 |
| B Oferta Técnica | 51 |
| C Cumplimiento Requisitos Formales | 4 |

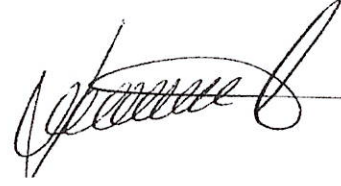
Observaciones:

Se declara inadmisibles las ofertas de los proveedores Electricidad y Sistemas SPA, RUT N° 76.681.809-9, debido a que no incluye en la oferta la carta Gantt, de acuerdo a lo requerido en la letra a) del numeral 6.5 "Evaluación de la oferta técnica" de las Bases Administrativas.

Se declara inadmisibles las ofertas de los proveedores Ingeniería en obras menores, red incendios y climatización Limitada, R.U.T. N° 77.071.116-9, debido a que no presenta en la oferta técnica, carta Gantt y plan de trabajo, que incluyan los siguientes ítem: III, V, VI y VII: Mantención sistema intrusión, llamadas de emergencias, mantención extintores, mantención anual red seca, de acuerdo a lo requerido en el numeral I y II de las Bases

Técnicas y lo señalado en la letra a) e ítem 1 de la letra b) del numeral 6.5 "Evaluación de la oferta técnica" de las Bases Administrativas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación se informará en el Portal www.mercadopublico.cl.



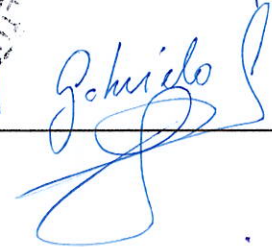
PAULINA ORELLANA SANDOVAL
ABOGADA DIVISIÓN JURÍDICA
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL



ANDRÉS PÉREZ COHEN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
BIBLIOTECA DE SANTIAGO



GABRIELA GONZÁLEZ DÍAZ
ADMINISTRADORA
BIBLIOTECA DE SANTIAGO



EDITH BOURYSSIERES SALAZAR
PROFESIONAL DE ADQUISICIONES
BIBLIOTECA DE SANTIAGO

